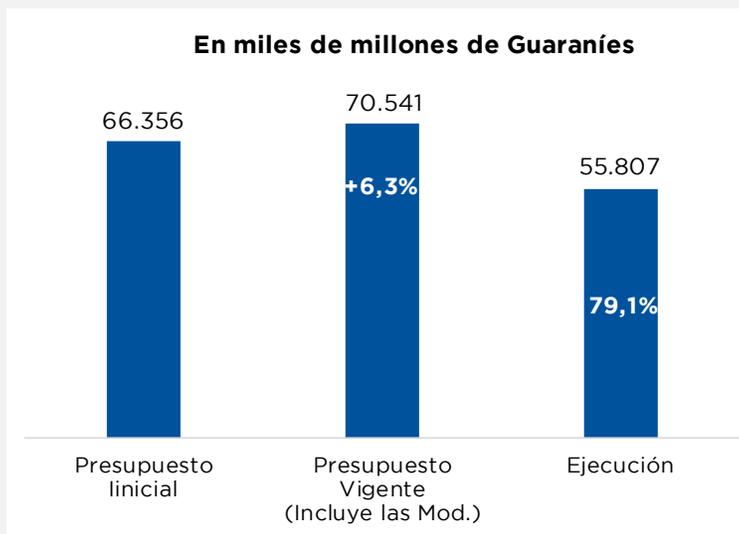


## PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS A NOVIEMBRE/2024<sup>1</sup>

### ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

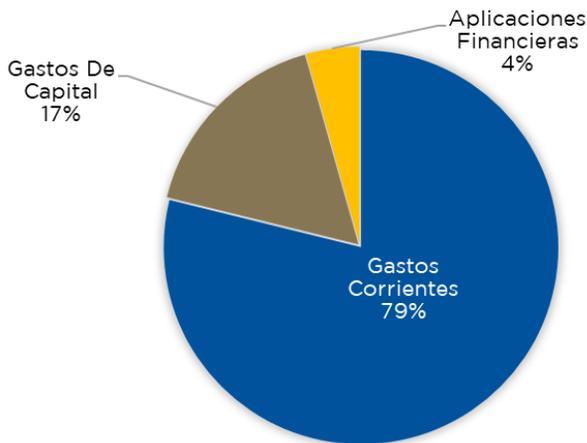
#### Comportamiento del Presupuesto



Al cierre del penúltimo mes del corriente año, el presupuesto aprobado inicialmente aumentó en 6,3%, explicado mayormente por el aumento en bienes de consumo e insumos y transferencias. Para este último, la mayor cuantía se dio para la alimentación escolar, transferencias a las Municipalidades, y transferencias de la Administración Central a las Entidades Descentralizadas.

La ejecución alcanzada fue de un total de G. 55,8 billones, equivalentes al 79,1% del presupuesto vigente.

#### Distribución del gasto por Clasificación Económica



El 79% del total ejecutado por la Administración Central corresponde a gastos corrientes, principalmente, para pago de salarios a las Fuerzas Públicas, personal de blanco, docentes, como así también para medicamentos, intereses de la deuda pública, prestaciones de la seguridad social, incluido el pago a adultos mayores y otros programas sociales que encara el Estado.

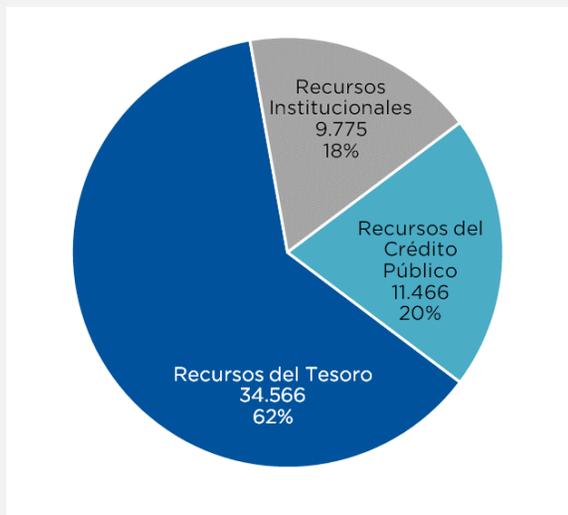
El 17% corresponde a gastos de capital, desembolsados principalmente para la formación bruta de capital fijo, como los proyectos de inversión ejecutados por las distintas Entidades, entre los cuales se destacan el MOPC con una participación del 50% y el MUVH que tiene una participación importante con las inversiones en viviendas sociales.

<sup>1</sup>Fuente: Elaborado por la DGP con datos del SIAF

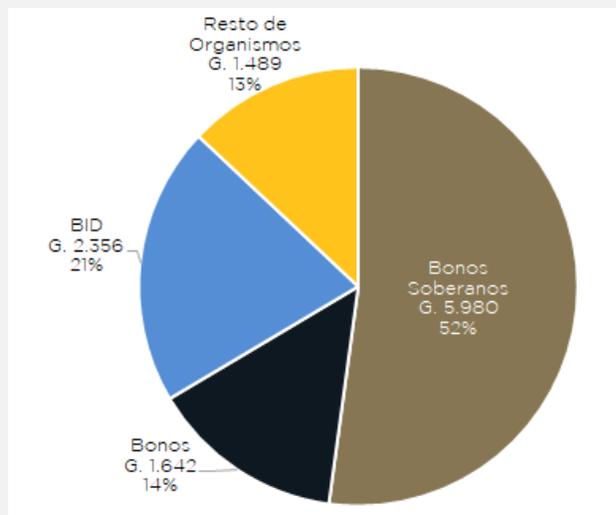
**Comportamiento por Fuentes de Financiamiento**

El 62% de la ejecución presupuestaria de los 3 Poderes del Estado, y las demás Entidades de la Administración Central, fue financiado con recursos del Tesoro, provenientes en su mayoría de la recaudación de los Impuestos.

**Clasificación por Fuentes de Financiamiento**  
(En miles de millones de Guaraníes)



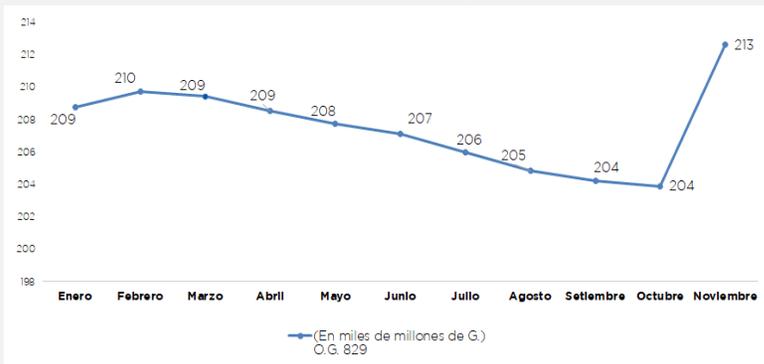
**Recursos del Crédito Público Por Organismo Financiador**  
(En miles de millones de Guaraníes)



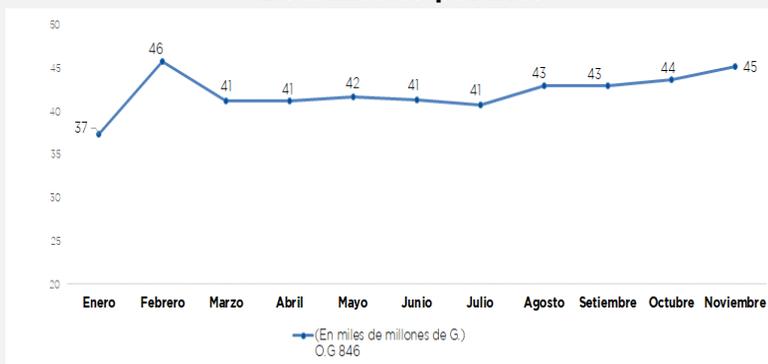
Con recursos del Crédito Público se obligó G. 11,5 billones, 52% fue con bonos soberanos, entre los principales gastos se menciona: pagos de productos farmacéuticos y medicinales; construcciones correspondientes a los proyectos de inversión del MOPC; aportes o subsidios al transporte público colectivo y otros, Fondo Nacional de la Vivienda Social (FONAVIS), y amortización de la deuda con organismos multilaterales.

**Principales Programas Sociales**

**Pensión Alimentaria a Adulto Mayor**  
Desembolso por mes



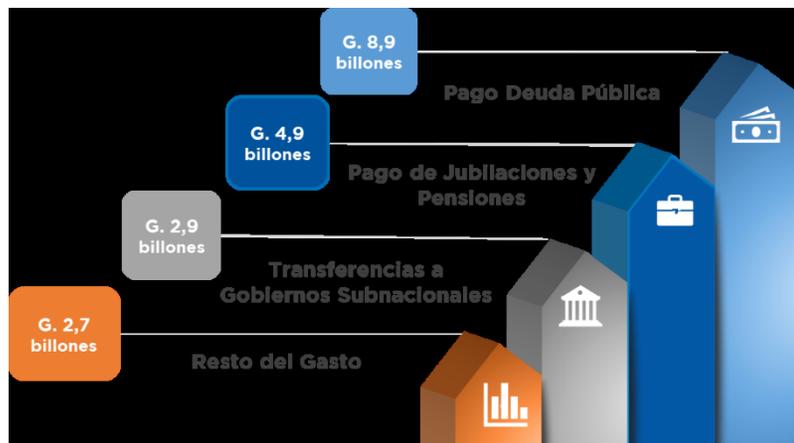
**Tekoporã**  
Desembolso por mes



Al mes de noviembre se desembolsó un total de G. 2,3 billones para pago a adultos mayores en situación de vulnerabilidad, y G. 463 mil millones para las familias participantes de Tekoporã. Ambos programas son financiados con recursos del Tesoro Público, a cargo del Ministerio de Desarrollo Social.

Del total de G. 55,8 billones obligados al penúltimo mes del 2024, el 76% corresponde a: Ministerio de Economía y Finanzas, Educación y Ciencias, Salud Pública y Bienestar Social, y Obras Públicas y Comunicaciones.

La obligación financiera del **Ministerio de Economía y Finanzas** asciende a un total de G. 19,5 billones, los principales gastos del MEF se componen conforme se visualiza en el gráfico. La mayor cuantía fue para honrar la deuda pública, y pago de jubilados y pensionados de la caja fiscal.



El **Ministerio de Educación y Ciencias**, cuya obligación total fue de G. 9 billones, destinó el 63% de la misma para los servicios educativos del primer, segundo y tercer ciclo de la EEB y Educación Media, también para educación de jóvenes y adultos de 15 años y más.



Por su parte, el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social** ejecutó un total de G. 8,7 billones, de los cuales, G. 3,8 billones fue para servicios personales, y G. 3,6 billones para compra de medicamentos u otros productos químicos.



El **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones** ejecutó un total de G. 5 billones, de los cuales, G. 3,2 billones fueron destinados al Programa Red vial pavimentada, principalmente para los proyectos: Ampliación y duplicación de las rutas 2 y 7; y Habilitación y mantenimiento ruta nacional N° 9 y acceso Colonia Menonita.

El 86% de la ejecución del MOPC proviene de los recursos del crédito público, financiados principalmente con bonos soberanos, Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Corporación Andina de Fomento (CAF).

